

Parte I
**Conceptualizando la identidad
y la cultura**

Aproximación a la teoría de la identidad

Dalia de Jesús Rodríguez Bencomo

En torno al concepto de identidad

El término identidad es ambiguo y son múltiples los fenómenos que abarca. Disímiles disciplinas operan con él y, por tanto, la arista de percepción varía. Antes de precisar el punto de partida teórico de la autora, y con el propósito de visualizar, tanto lo difícil que resulta asir la esencia de este fenómeno, como resaltar determinados elementos en común de estas valoraciones, brevemente se destacan algunos de los conceptos de identidad expuestos desde el pensamiento filosófico y aquellos planteados en la actualidad.

Aristóteles consideraba la identidad como unidad o definición de la sustancia, y afirmaba que:

[...] en sentido esencial, las cosas son idénticas del mismo modo en que son unidad, ya que son idénticas cuando es una sola su materia (en espacio o en número) o cuando su sustancia es una [...] la identidad de cualquier modo es una unidad, ya sea que la unidad se refiera a pluralidad de cosas, ya sea que se refiera a una única cosa, considerada como dos, como resulta cuando se dice que la cosa es idéntica a sí misma.¹

Esta definición a pesar de los matices en el tratamiento que hace de la identidad, se mueve en el contexto discreto de dos significados: lo diferente y lo igual. La identidad relacionada con lo diferente y con lo igual recibe especial tratamiento en el ámbito de la filosofía clásica alemana con Fichte, Shelling y Hegel. Este último continuará desplegando la comprensión de la identidad como unidad o definición de la sustancia desarrollada por Aristóteles, “[...] hasta presentar la esencia como

¹ Aristóteles: *Metafísica Política*, Instituto del libro, La Habana, 1968 p. 136.

identidad consigo mismo, y la identidad como coincidencia o unidad de la esencia consigo misma”.² Pero en un plano dialéctico, a partir del reconocimiento del vínculo orgánico que existe entre la unidad y la diferencia: “Precisamente, es Hegel quien expone la identidad en la diferencia, lo concreto como síntesis de múltiples determinaciones y la mediación de las partes opuestas”.³

Para Hegel la identidad se define solo por oposición a la diferencia y viceversa: “[...] todo lo que existe muestra en él mismo que en su igualdad consigo es desigual y contradictorio y que a pesar de su diferencia y contradicción es idéntico consigo mismo...”.⁴

La filosofía marxista, en especial Lenin⁵ continúa la línea de análisis hegeliana, pero sobre bases materialista-dialécticas, resaltando el carácter concreto de las identidades y la coexistencia en una misma realidad de la semejanza, la diferencia y su devenir recíproco, como transición de una determinación a otra.⁶

Puede concluirse que, a pesar de la variedad de matices y de problemas gnoseológicos u ontológicos a los que responde la demarcación de los límites de este fenómeno, se registra en el pensamiento filosófico occidental como aspecto común, la tendencia a utilizar fundamentalmente el concepto identidad con los significados de igualdad (o unidad) o el de diferencia (lo específico); cuestión que, bajo nuevas circunstancias, llega hasta nuestros días.

En la actualidad el término identidad se utiliza mayormente en un sentido sociocultural; no obstante, no dejan de existir dificultades para atrapar la esencia de este fenómeno. Muestra de esta situación lo constituye la multitud de conceptos existentes en torno al mismo, que varían desde los más generales hasta los más específicos referidos a áreas concretas de la realidad; pero que aportan una panorámica sobre el asunto.

² Rigoberto Pupo: *Identidad, emancipación y nación cubana*, Universidad de La Habana, 2000, p. 15.

³ Miguel Rojas Gómez: “La teoría de la identidad cultural y la globalización”, en *Filosofía y Sociedad*, Editorial Félix Varela, La Habana, p. 563.

⁴ Hegel: *Ciencia de la Lógica*, Ediciones Solar/Nachete S.A., Argentina, tomo 2, p. 362.

⁵ Vladimir Ilich Lenin: *Cuadernos Filosóficos*, Editorial Progreso, Moscú, 1978, pp. 117-118.

⁶ Rigoberto Pupo: ob. cit., p. 15.

Por ejemplo, en sus investigaciones Rigoberto Pupo⁷ encuentra la siguiente definición de identidad nacional:

La categoría de identidad nacional, designa el sistema de rasgos comunes que definen a un grupo social, comunidad o pueblo, devenido determinación fundamental de su ser esencial y fuente auténtica de creación social. Es una unidad que fijando la comunidad, presupone la diversidad, la diferencia y sus vínculos recíprocos, como modo dinámico de constante enriquecimiento y proyección hacia la universalidad.⁷

En el campo de lo cultural, Nara Araújo define la identidad de la siguiente manera: “La identidad cultural podría definirse [...] como el conjunto de signos histórico culturales que determinan la especificidad de la región y, con ello, la posibilidad de su reconocimiento en una relación de igualdad-diversidad, permanencia-cambio”⁸

Desde la sociología se valora también la problemática de la identidad. En este marco resulta significativo el trabajo del sociólogo antropólogo Esteban Emilio Mosonyi⁹, quien afirma que identidad nacional “[...] es el conjunto dialéctico de especificidades —tanto objetivas como subjetivas— actuantes dentro de una sociedad, por pequeñas que ellas sean, y por menores que sean sus diferencias aparentes respecto a otras colectividades”¹⁰

Otro trabajo importante en esta línea de análisis es del investigador Roberto Hernández Biosca “La historia y su enseñanza en la concepción martiana de identidad”. El mismo deja definida su comprensión de la identidad al plantear que

[...] es un concepto muy general que sistematiza los elementos distintivos de una colectividad humana: un barrio, una región, una nación, un continente, e incluye los rasgos que identifican entre sí a los individuos que forman parte de esa colectividad. La validez del concepto se afirma porque no

⁷ Ibídem, p. 18.

⁸ Nara Araújo: “Apuntes sobre el valor y significado de la identidad cultural”, *Unión*, no. 8, 1985, p. 14.

⁹ Esteban E. Mosonyi: *Identidad nacional y cultura popular*, Editorial La enseñanza viva, Caracas, p. 32.

¹⁰ Ibídem, p. 34.

tiende a homogeneizar a dichos individuos, sino que tiene en cuenta, respeta e integra sus diferencias en un todo igualador-diferenciador a distintas escalas, que el estudioso del tema puede asumir en las proporciones que abarque su objeto de estudio.¹¹

A pesar de los matices, las diferentes definiciones, perfilan elementos comunes entre sí que señalan algunas de las características de la identidad: esta se asocia con aquello que distingue a una entidad de otra, es decir, con lo que la hace diferente de los demás; tiene carácter propio o diferenciado, o sea, que es irrepetible y, por tanto, lleva una especificidad. Es en esta dirección que está planteado el concepto de identidad en el presente trabajo, el cual asigna al conjunto de elementos, objetivos y subjetivos, específicos de alguna entidad dada, que le aportan un sello distintivo y diferenciador de otros. En un sentido más amplio, significa aquel cúmulo de determinaciones cuantitativas y cualitativas de relativa estabilidad, pertenecientes a cualquier fenómeno, proceso o sujeto, que condicionan su manera específica de ser, al mismo tiempo que crean las bases para diferenciarlo de otros.

La identidad, por tanto, precisa los límites de una realidad dada y responde a las interrogantes ¿qué es?, ¿quién es?, ¿cómo es? Entre las características distintivas de la identidad se localiza su carácter contradictorio, lo que se traduce en la existencia simultánea en las identidades de las relaciones de igualdad y diferencia, donde un elemento presupone y excluye al otro. Cuestión que también condiciona su carácter relativo, por lo que aquello que en una relación es semejanza en otra es diferencia, y lo que es unidad en una, en otra es diversidad.

Esto queda reflejado, a su vez, en la multiplicidad de análisis existentes sobre el tema de la identidad en que varía la dirección del discurso y el centro de atención en cada caso dado, ya sea priorizando las relaciones de igualdad o de diferencia, lo que une, o aquello que distingue a las entidades dadas. Todo ello condicionado, entre otras cosas, por el contexto, la naturaleza del problema y las circunstancias en que se esté valorando. Esta situación se pone de manifiesto tanto en las investigaciones identitarias de cualquier ciencia en la actualidad, como en la historia del pensamiento filosófico en general.

¹¹ Roberto Hernández Biosca: "La historia y su enseñanza en la concepción martiana de la identidad", *Islas*, no. 113 enero-diciembre, 1996, p. 83.

En la filosofía latinoamericana, la problemática identitaria aparece en algunos de sus momentos prestando atención al aspecto referido a qué es lo que une y caracteriza de manera común a estos pueblos, y en otros casos, se pone el acento en qué es lo que los diferencia —como totalidad— con respecto a otros—, pero en el fondo se están refiriendo a lo mismo.

Así, el problema de la identidad como aspecto que diferencia al pensamiento latinoamericano del europeo, que lo colonizó y sojuzgó, y del norteamericano que intenta dominarlo, ha sido una exigencia histórica¹² en un proceso de defensa de los espacios propios de actuación, de búsqueda y reafirmación de su especificidad; pero, en otros casos el problema de la identidad ha estado más vinculado a lo que nos asemeja, a la hora de valorar al ser latinoamericano con respecto a sí mismo, especialmente cuando se propugna la necesidad de acción conjunta frente a un enemigo común o también cuando se valora que estos pueblos no son una raza inferior, sino que poseen las mismas capacidades que todo humano. La dirección del discurso cambia en ambas situaciones, pero se está refiriendo al mismo objeto, en este caso, la identidad latinoamericana.

La identidad tiene, además, carácter mutable; ella varía en el transcurso de su existencia, se mueve en la relación pasado-presente-futuro. Otro rasgo distintivo de la identidad es que tiene carácter complejo. Este carácter le viene dado por su condición de fenómeno consustancial a toda entidad; en este sentido está sujeta a la infinidad de determinaciones concretas que condicionan a cada caso.

En el marco de la sociedad, este fenómeno se hace más complejo porque interviene la subjetividad humana, ya sea como uno de los ingredientes que caracterizan, de manera peculiar, a cada ámbito social, ya sea porque la asunción consciente de la identidad constituye elemento vital para una conducción adecuada de su desenvolvimiento.

El concepto identidad presupone otros conceptos más específicos relacionados con él, tales como: identidad potencial e identidad desplegada, se formulan teniendo como criterio la dinámica de la identidad en su relación con la actividad de los hombres. Estas se clasifican atendiendo si son o no activadas las capacidades distintivas de una entidad dada. En consecuencia, la identidad potencial es aquella que, existiendo, puede ser desplegada o no por el sujeto. Es el caso de las cualidades que identifican

¹² Pablo Guadarrama: *Humanismo en el pensamiento latinoamericano*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2001, p. 11.

al hombre a diferencia de los animales, entre las que se encuentran la capacidad de pensar, de crear y la voluntad. Todos los individuos sanos, las poseen en potencia, pero no todos las ejercen.

Otro ejemplo es el de las riquezas naturales que identifican a una región dada y que son potencialmente fuentes de progreso, sin embargo, por diferentes causas no siempre son explotadas o activadas en función de un mejor desarrollo. En algunos casos dependen de si se han identificado y de si existen los recursos para hacerlo, como por ejemplo, algunos individuos poseen potencialidades que los identifican, y por las que pudieran desempeñarse mejor en determinada profesión, sin embargo no se han percatado de ello o las circunstancias en que viven no favorecen su descubrimiento, en consecuencia, no la fomentan y eligen desafortunadamente otra.

En cuanto a la desplegada, este concepto está referido a aquellos elementos que identifican a un ente determinado y que son movilizados y ejercidos por el hombre y la sociedad en función de los problemas concretos que debe resolver. Este caso es todo lo contrario del anterior, así la capacidad de pensar, de razonar, de crear, y la voluntad que existe potencialmente en el hombre es movilizada y ejercida en función de una existencia útil, así como las riquezas de un país son puestas al servicio del progreso nacional.

A las partes peculiares que conforman y ayudan a identificar una totalidad se les denomina elementos identitarios; toda identidad está constituida por ellos. Otro de los conceptos a tener presente es el de portador de la identidad. Se le denomina así al ente poseedor de determinados rasgos específicos que lo identifican y diferencian en relación con los demás, independientemente de que sea consciente o no de ello. En el caso del portador de la identidad que ha tomado conciencia de ella y se conduce en su actividad conforme a la misma, favoreciendo su reafirmación y autosuperación, se le denomina sujeto de la identidad.

Conciencia de identidad. Por ella se entiende el reflejo que tiene el portador de la identidad de las particularidades de sí mismo, o de las realidades específicas con las que tiene que interactuar. En otras palabras: conciencia de identidad equivale a decir conciencia de la diferencia o de lo específico. Esta tiene lugar a través de diversos niveles de asunción. Alrededor de este concepto giran reflexiones importantes en el presente trabajo.

La manera en que se asume la identidad es variada: desde los planos menos conscientes hasta los más conscientes. Esta afirmación permite distinguir que no es lo mismo identidad que conciencia de identidad; ambos no son reducibles entre sí: no todo reflejo por el hombre o la sociedad se corresponde con los rasgos, elementos y potencialidades que realmente albergan y lo caracterizan. Tener en cuenta esta diferencia es importante desde el punto de vista metodológico, porque orienta mejor en el análisis. La comprensión de lo anterior conduce a experimentar la necesidad vital de tomar conciencia de identidad.

La existencia de cualquier entidad implica que esta posee algunos elementos suficientemente propios como para distinguirla de otras. Al conjunto de estos elementos en esta investigación se le denomina identidad básica o elemental. Esta no depende de la conciencia que se tenga de su existencia, ni de que sus elementos identificativos sean desarrollados o aún no lo hayan sido. Dicho concepto resalta, además, que la identidad básica presente en toda entidad, es cimiento para un desarrollo superior.

Y a la falta de armonía entre las características que identifican a un ser determinado y a la actividad humana, en todas sus formas, es a lo que se le denomina incoherencia ser-hacer y coherencia ser-hacer, a lo contrario.

Por último, la identidad contiene significación socialmente positiva (valor), especialmente cuando existe conciencia de ella a partir de la valoración; sin embargo, tanto la identidad como los valores no existen de manera abstracta, sino a través de la realidad concreta; en tal sentido para localizar los distintos valores de la identidad, el análisis no se puede sustraer de las relaciones espacio temporales. Las identidades existen, —como los valores— en relación con la diversidad cualitativa y el carácter heterogéneo de la actividad humana, es por ello que constituyen todo un espectro que conforma una tipología en la que se incluyen las dimensiones cultural, económica, científica, política, jurídica, estética, moral, religiosa, patriótica y ambiental¹³.

Tal es el caso de la dimensión cultural, en la que los valores de la identidad pueden asociarse a lo auténtico, lo genuino, lo armónico; en la dimensión política puede destacarse “el equilibrio”, “libertad”, “independencia”. Sobre estos aspectos se puede abundar más, pero no siendo objetivo de la presente investigación solo debe agregarse que, en general,

¹³ Lissette Mendoza Portales, resumen de tesis para optar por el grado científico en Ciencias Filosóficas, Universidad de La Habana, 2003, p. 15.

estos valores y otros de la identidad actúan como reguladores de la conducta individual y social; orientan, poseen una connotación moral para sus vidas, son elementos básicos en la conducción de su actividad, de ahí que pueda hablarse de la existencia de diferentes funciones.

Breve análisis de algunos enfoques existentes sobre la identidad. Estado actual de la teoría de la identidad en Cuba

La temática de la identidad es analizada desde diferentes disciplinas: Sociología, Psicología, Antropología y Filosofía, entre otras; a partir de distintos niveles de estructuración del fenómeno: personalidad, familia, etnia, grupo social, nación, continente, etc., y atendiendo a diferentes esferas de la realidad: la cultural, la económica. En este sentido, se utilizan los términos identidad cultural, nacional, personal, continental, y cada objeto, en particular, se aborda a partir de ángulos diversos.

En el campo de los estudios de la cultura¹⁴ existen diversas aristas para analizar el concepto de identidad. Dos de ellas son, por un lado, la evaluación que se hace de la identidad desde el ángulo de la comunicación entre las culturas, y por otra parte¹⁵ la identidad cultural enfocada a partir de la “[...] mismidad o integridad sistémica del sujeto de la cultura, su actividad y sus productos materiales y espirituales”.¹⁶ En relación con la primera posición, se destacan las sociólogas Cristina Baeza y Maritza García con su propuesta de modelo teórico de identidad cultural.

En este modelo se ofrece el concepto de identidad cultural, se establece la relación entre cultura e identidad cultural, y se expone lo que se consideran componentes del modelo. Entre las características fundamentales de este enfoque se encuentra que parten del criterio de que el concepto de identidad cultural es relacional y que está referido, en esencia, a un proceso socio psicológico de comunicación cultural, entre sujetos de una cultura y sujetos de otra cultura para el significativo. En este sentido, a las autoras les interesa analizar más que la mismidad, la

¹⁴ Recuérdese que cultura es un término que se enfoca desde los más disímiles conceptos: como modo de vida, como la parte de la sociedad creada por el hombre, como sistema íntegro donde el hombre en su actividad produce resultados materiales y espirituales. *Vid.* Pablo Guadarrama y Pelereguin: *Lo universal y lo específico en la cultura*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1990, pp. 15-60.

¹⁵ Cristina Baeza y Maritza García: *Modelo teórico de la identidad cultural*, Centro de Investigaciones de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, Cuba, 1996, p. 10.

¹⁶ *Ibidem*, p. 11.

otredad, “[...] no únicamente lo distintivo de una cultura o forma de cultura sino el tipo de relación que ha tenido, tiene o establece con otra cultura o forma de cultura”,¹⁷ y la incidencia de este tipo de relación en la construcción de identidades culturales.

Tener presente este último momento es muy importante para la comprensión de las partes restantes del modelo, ya que el mismo marca toda la lógica ulterior del trabajo. De ahí que al ofrecer una definición, las autoras planteen que se llama identidad cultural de un grupo social determinado (o de un sujeto determinado de la cultura) a la producción de respuestas y valores que como heredero y transmisor, actor y autor de su cultura, este realiza en un contexto histórico dado como consecuencia del principio socio psicológico de diferenciación-identificación en relación con otro(s) grupo(s) o sujeto(s) culturalmente definido(s).

Para las autoras, la alteridad es considerada base de sentido de la integridad cultural de los grupos en la medida en que estos se comunican constante y crecientemente con otros. Un elemento destacable del modelo propuesto lo constituye la afirmación relativa de que la identidad cultural está referida “a hechos culturales de conciencia (sean estos conscientes, subconscientes o inconscientes, según el caso)”.¹⁸ En esta dirección, al explicar los componentes de su modelo, las investigadoras consideran que la aparición de la identidad del sujeto de la cultura se da cuando este se ha comunicado con un “otro significativo”, se ha diferenciado de este, y por ello reconocido ante sí. A todo lo anterior agregan, que la identidad cultural representa un momento de comunicación de la misma con otras culturas¹⁹.

¹⁷ *Ibíd.*, p. 6.

¹⁸ Las autoras sitúan como componentes de su modelo, los elementos que siguen: a) Sujeto de la cultura, b) otro significativo, c) sujeto de identidad, d) actividad identitaria, e) objeto de la cultura, f) objeto de identidad.

¹⁹ Las autoras del Modelo Teórico de la Identidad parten del siguiente concepto de cultura “[...] un sistema vivo que incluye un sujeto socialmente definido que actuando de determinada manera en una situación histórica y geográfica específica produce objetos materiales y espirituales que lo distinguen. La cultura en este sentido amplio surge, se forma conjuntamente con el sujeto actuante e incluye su actividad y los productos de esta.” *Cfr.* Maritza García y Cristina Baeza: *ob. cit.*, p. 11. En correspondencia con este concepto, la relación que advierten las autoras del modelo entre cultura e identidad cultural, es que, la identidad con respecto a la cultura viene resultando ser una parte de ella, es decir, dentro de una misma cultura no toda ella tiene identidad cultural (tanto el sujeto social como su producto); para que esto suceda, el sujeto de la cultura tiene que haberse diferenciado en el contacto con un “otro para él significativo”.

Se aprecia lo polémico que resulta el análisis en el modelo que se propone, especialmente el hecho de que el enfoque tiene como centro no la cultura en sí misma, sino la relación entre las culturas. Cabe, además, valorar el intento verdaderamente serio de elaborar una teoría del problema, y debe tenerse en cuenta que uno de sus mayores méritos reside en que estas valoraciones se constituyen en punto de reflexión y debate de la temática, lo cual permite la continuidad del proceso de aproximación de todos, a una verdad tan complicada. No obstante, se aprecia un cierto tono absoluto cuando las autoras le confieren el papel determinante al “otro significativo” en el proceso de conformación de las identidades culturales, lo cual genera esta reflexión: ¿acaso las identidades existen solo como respuestas a las influencias externas del mismo, o más que todo son autorrespuestas al movimiento interno de ellas mismas, a sus propias necesidades? En este sentido, no puede olvidarse que en la cultura muchos productos creados por el hombre no son solo respuestas a la relación con el “otro significativo” que así lo condicionó, sino también son autorrespuestas a necesidades internas de la propia sociedad.

Otro elemento a tener en cuenta es que, a pesar de que las autoras del modelo declaran su enfoque como psicosocial, hay que tener presente que el mayor peso se lo asignan al aspecto psicológico. Esto queda reflejado cuando primero, plantean que la identidad cultural es un hecho de conciencia, y segundo, cuando hacen depender, con cierta exclusividad, el proceso de formación de la identidad cultural al principio psicológico de diferenciación-identificación.

Otro punto polémico se encuentra ubicado en el propio aspecto previamente analizado, donde las autoras señalan que la identidad es un hecho de conciencia (en el sentido de que no tienen correlato con la realidad). Esto también genera la siguiente interrogante: ¿la existencia de la identidad cultural depende de que el hombre tenga plena conciencia de las diferencias o ella existe incluso en los casos en que, no obstante a que la subjetividad del hombre está involucrada en el proceso de construcción de nuevas identidades, no lo está tanto como para alcanzar el nivel plenamente consciente?

Asimismo, la ciencia psicológica²⁰ analiza la problemática de la identidad a partir de disímiles posiciones, por ejemplo, desde el punto de

²⁰ Esta ciencia es una de las más destacadas dentro del análisis de la identidad. La misma ha recogido frutos de la psicología evolutiva y de la personalidad, sus resultados

vista del psicoanálisis, de la fenomenología y en relación con diferentes niveles de reflexión del problema: identidad individual (personal), grupal, de los pueblos o nacional. En relación con todos estos niveles, la identidad se ha enfocado a partir de dos ángulos principales: desde el lado objetivo del fenómeno (a partir del conocimiento de cuál es su constitución, cómo es objetivamente, qué rasgos psicológicos estables caracterizan a determinados pueblos) y desde el lado subjetivo (cómo cree que son, cómo se autoperceben los pueblos o el hombre). Al respecto plantea la psicóloga e investigadora Carolina de la Torre “[...] casi toda la comunidad científica en psicología comparte el criterio de que la identidad puede estudiarse desde el punto de vista de lo ‘objetivo’, de los rasgos objetivos de los pueblos [...] de la descripción objetiva, incluso de su subjetividad...”²¹ Otra tendencia ha estudiado cómo subjetivizan los pueblos esas características²².

En otro de sus libros recientes, *Las identidades. Una mirada desde la psicología*²³, Carolina de la Torre realiza un análisis a partir de la comparación que hace de variados conceptos aparecidos en diferentes diccionarios, y reconoce la presencia de estos dos momentos: el carácter objetivo de la identidad y el papel primordial de la subjetividad humana en el proceso de su asimilación y asunción.

Algunos investigadores han tratado de unir estas dos tendencias, como es el caso de la socióloga y psicóloga Maritza Montero; bajo el llamado enfoque socio psicológico²⁴. Respecto a esta posición y a su autora, subraya Carolina de la Torre: “Ella plantea que identidad son las dos cosas, y yo creo que tiene razón. Es imposible pensar en rasgos objetivos de un pueblo —por ejemplo, que somos extrovertidos, que somos muy comunicativos, que somos muy dados a las relaciones sociales— y que

han sido muy influyentes en otras interpretaciones del problema, en ocasiones se han malinterpretado los mismos, extrapolándose mecánicamente a otros campos.

²¹ Agrega que: “[...] psicología de los pueblos, personalidad básica, carácter nacional...” son conceptos que se han utilizado para eso”. *Cfr. Las identidades. Una mirada desde la psicología*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2001, p. 45.

²² Carolina de la Torre: *Intervención en el encuentro Cuba: cultura e identidad nacional*, p. 30. Consultar, de la propia autora: “Identidad nacional del cubano. Avances de un proyecto”, *Revista Cubana de Psicología*, no. 3, 1995, p. 10, y “Como somos los cubanos”, Editorial Unión de Escritores y Artistas de Cuba, Universidad de La Habana, 1995.

²³ Carolina de la Torre: *Las identidades, una mirada desde la psicología*, p. 45.

²⁴ Maritza Montero: *Ideología, alienación e identidad nacional*, Caracas, 1999, p. 28.

no exista un reflejo subjetivo de esos rasgos”.²⁵ Esto último lo plantea en el sentido de la implicación subjetiva, afectiva y conductual (en diferente grado de concientización). Respecto a esto agrega en su intervención: “[...] yo soy Carolina y no soy Pedro Pablo, y, aunque yo no viva en cada momento de mi vida concientizando ese hecho, funciono en correspondencia con esa representación que tengo de ser yo y no otra persona”.²⁶

Sobre los conceptos de identidad empleados en la psicología, tenemos: “[...] la identidad nacional es el conjunto de rasgos, significaciones, representaciones que comparten las personas de un mismo pueblo, que tienen una misma historia, que comparten un mismo territorio y que unos y otros se sienten identificados por ese conjunto de rasgos”.²⁷ En relación con este concepto, la propia autora reconoce dos inconvenientes fundamentales: está muy cargado en el aspecto cognitivo, en el de las representaciones compartidas, y también excluye a los que no comparten el mismo territorio. Sobre el resto de la definición, podemos añadir que la autora lo asume plenamente.

Respecto a la estrecha relación que debe existir entre las identidades sociales y las individuales, Carolina de la Torre plantea algo importante: “Las identidades sociales, [...] son más fuertes y estables en la medida en que para cada uno de los miembros que la componen, la jerarquía y la significación de las mismas también las sean. La identidad social es concreta en cada uno de sus miembros”.²⁸

La autora, en uno de sus libros más recientes: *Las identidades. Una mirada desde la psicología*, llega a esta conclusión: “La identidad es un concepto que está relacionado no solo con la igualdad sino con la diferencia, lo que permite la posibilidad de ‘identificar’”.²⁹ Realizando un análisis crítico de lo anterior se puede afirmar que, en sentido general, hay que subrayar que por las investigaciones psicológicas sobre la identidad debe sentirse especial respeto, ya que al encontrar un sólido respaldo en los estudios de la teoría evolutiva y de la personalidad (entre otros), han logrado tener avances considerables.

²⁵ *Ibíd.*, p. 30.

²⁶ *Ibíd.*, p. 29.

²⁷ Carolina de la Torre: *Cuba: Cultura e identidad nacional*, Editorial Unión de Escritores y Aristas de Cuba, Universidad de La Habana, 1995, p. 30.

²⁸ Carolina de la Torre: “Identidad nacional del cubano”, *Revista Cubana de Psicología*, no. 3, 1995, p. 38.

²⁹ Carolina de la Torre: *Las identidades. Una mirada desde la psicología*, p. 45.

La psicología es una de las ciencias vanguardia dentro del tema centro de atención, a la vez que influyente sobre las opiniones de muchos investigadores. Atendiendo a eso es probable que algunos investigadores se dirigen hacia ella sin el debido sentido crítico que debe acompañar a todo análisis, llegando, incluso, a extrapolar mecánicamente algunas de sus tesis a otros campos de investigación, con el consecuente arribo a conclusiones incorrectas.

Por otra parte, y en relación directa con los contenidos tratados, debe señalarse que estos son algunos de los elementos teóricos de la visión psicológica del problema, por lo que se puede decir que la problemática de la relación entre lo objetivo y lo subjetivo —en el área de los fenómenos psicológicos— se ha ido resolviendo correctamente, especialmente en las investigaciones de la psicóloga Carolina de la Torre. Con esta afirmación no se está pasando por alto el hecho de que, dado al campo desde donde se plantea el problema, es natural que los investigadores exalten, en cada momento, el valor y el lugar de lo subjetivo en relación con el proceso de existencia de las identidades. Así, por ejemplo, cuando Carolina de la Torre plantea que identidad es “conciencia de mismidad”,³⁰ lo hace en el sentido de la participación permanente que tiene directa o indirectamente la subjetividad humana en el proceso de descubrimiento, realización de las identidades y no en el sentido de que este proceso objetivo se reduzca a la subjetividad humana.

En otras palabras, cuando plantea “[...] aunque no todo es subjetividad, sin el componente subjetivo no se puede hablar de identidad, sin la representación subjetiva sin las implicaciones conductuales se nos evapora, se nos va de las manos el concepto de la identidad”,³¹ esta investigadora lo que hace es subrayar que esta contraposición es relativa, y que en el área de la sociedad, los procesos subjetivos del hombre no solo están involucrados en cualquier proceso de formación de identidades, sino que es un elemento importante para preservarlas, defenderlas y desarrollarlas.

Por último, el análisis induce a pensar en lo siguiente: no es lo mismo conciencia de mismidad que mismidad, aunque es necesario que ambas existan en profundo vínculo. La percepción de la problemática de la identidad desde otras áreas: la historia, la lingüística, la sociología,

³⁰ *Ibíd.*, p. 31.

³¹ *Ibíd.*, pp. 31-32.

el problema se focaliza como búsqueda del quiénes somos, a partir del conocimiento de cuáles son las auténticas raíces de la identidad actual. Estos estudios se realizan desde diferentes planos, así por ejemplo se investiga el movimiento de la historia desde la totalidad, o movimiento general; el movimiento de la historia en sus particularidades o historia local, la historia desde los hechos en sí y la historia desde la percepción de los hombres o historia de las mentalidades.

El planteamiento de la identidad se propone, además, desde otras áreas, tales como la lingüística, la literatura, la sociología. Allí también encontramos conceptualizaciones, reflexiones, las cuales se suman al conjunto mayor de intentos de conformación de una teoría del problema. Es el caso la filóloga cubana Nara Araújo, que define la identidad en relación con lo cultural de la siguiente manera: “La identidad cultural podría definirse [...] como el conjunto de signos histórico-culturales que determinan la especificidad de la región y, con ello, la posibilidad de su reconocimiento en una relación de igualdad diversidad, permanencia-cambio”.³²

Desde la Sociología se valora también la problemática de la identidad. En este marco resulta significativo el trabajo del sociólogo-antropólogo Esteban Emilio Mosonyi³³, en relación con la identidad nacional. En sus escritos se encuentran las siguientes tesis: es falso que un pueblo carezca de identidad, identidad e identificación no nos puede remitir a la noción de lo uniforme y lo inmutable, no obstante la importancia extraordinaria del mestizaje, la identidad nacional no se agota en ese proceso, es falso e inoperante situar la identidad nacional en el plano del presente con prescindencia del pasado; es incierto que la afirmación de la identidad es un planteamiento patriotero o chovinista y no es verdad que la identidad nacional sea un concepto políticamente limitante, todo lo contrario, asumirla plenamente es una exigencia impostergable de nuestro porvenir como pueblo.

Dicho investigador percibe la identidad nacional como: “[...] el conjunto dialéctico de especificidades —tanto objetivas como subjetivas— actuantes dentro de una sociedad, por pequeñas que ellas sean, y por menores que sean sus diferencias aparentes respecto a otras colecti-

³² Nara Araújo: “Apuntes sobre el valor y significado de la identidad cultural”, *Unión*, no. 8, octubre-diciembre, 1985, p. 14.

³³ Esteban Emilio Mosonyi: ob. cit., p. 34.

vidades”.³⁴ Para este investigador, uno de los puntos de partida en el análisis de la identidad nacional de los pueblos consiste en optar por una visión pancrónica y multilineal del conocimiento. En cuanto a todos estos puntos de vistas puede afirmarse, que la lógica que emplean está en consecuencia con el campo desde el que se analiza.

Desde el punto de vista filosófico, la identidad tiene espacio de reflexión. Respecto a los elementos que entran en la composición de la identidad plantea Enrique Ubieta: “La identidad es un término que no solo reconoce algo que existe en sí, sino cómo lo sentimos y lo asumimos colectivamente”.³⁵ Este filósofo reconoce que la identidad debe ser vista, ante todo, como un proceso, y en esta dirección presta atención al sentido racional de la búsqueda humana de la misma, el cual debe estar centrado más que en el descubrimiento de una identidad acabada, en la construcción de una identidad que nos haga superiores. Es por ello que subraya estas palabras del poeta y ensayista Cintio Vitier: “[...] la clave no está en lo actual sino en lo naciente”.³⁶

En este sentido, la búsqueda de la identidad debe realizarse como un medio y no como un fin en sí misma, es decir, conocer cómo se es para ser mejores, y hacer mejor y con mayor efectividad la correspondiente actividad práctico-creadora. De esta manera apunta Ubieta: “La incesante búsqueda de identidad es reestructuradora, rehacedora de lo inmediato; no se trata de una búsqueda que pretenda encontrar algo ya dispuesto, sino que contribuya a la realización histórica del ser”.³⁷

Dentro de esta línea filosófica se encuentran las investigaciones de Rigoberto Pupo. En sus trabajos, especialmente el titulado “Identidad Nacional y tradición patriótica revolucionaria”, se localizan estas tesis: define identidad nacional como el sistema de rasgos comunes que definen a un grupo social, comunidad o pueblo, devenido determinación fundamental de su ser esencial y fuente auténtica de creación social. Es una unidad que, fijando la comunidad, presupone la diversidad, la diferencia y sus vínculos recíprocos, como modo dinámico de constante enriquecimiento y proyección hacia la diversidad.

³⁴ *Ibidem*, p. 35.

³⁵ Enrique Ubieta: “Nación e identidad”, *Temas*, no. 1, 1995, p. 99.

³⁶ Cintio Vitier: “Cuba su identidad latinoamericana y caribeña”, *La Gaceta de Cuba*, pp. 2-7.

³⁷ Enrique Ubieta: *Ensayos de identidad*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1993, p. 3.

Entre los principios metodológicos de partida, para el análisis de la identidad nacional, considera tener presente: La identidad, tanto en su expresión filosófica en general como en sus determinaciones, debe ser considerada en su dinámica real y contradictoria, en los marcos de la dialéctica de lo general y lo singular, y partir de una concepción sistémica que reproduzca lo más aproximadamente posible la realidad en su dinámica contextual. Asimismo, la identidad nacional, en su realidad concreta, es proceso y resultado de la actividad humana en su historia particular y este proceso —al que está ligada la identidad nacional— transcurre como afirmación y reafirmación del ser histórico en tanto condición imprescindible para participar de la universalidad, “resultado que encarna y despliega en síntesis lo singular auténtico, enriquecido, expresado ya como universal concreto”.³⁸

Se refiere el autor a dos niveles de reflejo aprehensivo de la identidad nacional: el nivel de los sentimientos, las emociones, los afectos y el nivel de lo consciente, como autoconciencia nacional. Respecto a ambos niveles, considera Pupo, que se refleja la vida nacional, pero a partir de los intereses de clase, donde sentimientos, pensamientos y movimientos volitivos devienen de modo desigual, son heterogéneos, en función de lo que defienden como clase.

Por último, es importante tener presente las ideas de la destacada investigadora Isabel Monal en “Identidad entre inercia y dinámica. El acecho de la razón identitaria pura” que pueden ser resumidas: La identidad es un proceso complejo, y como tal debe ser abordada desde diferentes disciplinas; y la identidad como fenómeno, debe ser analizada fundamentalmente desde dos planos: el objetivo y el subjetivo.

Hasta aquí, algunos de los enfoques en particular. El examen de los mismos, ha ido arrojando dos momentos: primero, la existencia de puntos de contactos entre los enfoques y segundo, los elementos que se requieren seguir trabajando.

³⁸ Rigoberto Pupo Pupo: “Identidad nacional y tradición político revolucionaria”, (folleto), p. 25. Este trabajo es resultado de un tema mayor titulado “El pensamiento filosófico-social de la revolución cubana, como síntesis del proceso de formación y desarrollo de la identidad nacional”.